



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

RESOLUCIÓN COMUNAL N.º 4.029.779/COMUNA7/23

Buenos Aires, 16 de enero de 2023

VISTO: La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Ley N° 3263 La Ley N°4013 La Ley N° 1777 El Decreto N° 660/GCABA/2011 El Decreto N° 166/GCABA/2013, el Decreto 465/GCABA/2022, los informes elevados por la Gerencia de operativa de control comunal y,

CONSIDERANDO:

Que, la constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, establece en su artículo N° 127 que las comunas son unidades de gestión política y administrativa, con competencia territoriales;

Que, conforme surge del artículo 10 Inc. “A” de la ley 1777, concordante con lo establecido por el art. 128 de la citada Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, Las Comunas, tienen competencias exclusivas en materia de planificación, ejecución y control de los trabajos de mantenimiento urbano de las vías secundarias y competencias concurrentes con la administración central encabezada por el poder ejecutivo, respecto a las materias que son de su competencia;

Que, con fecha 7 de mayo de 2013, se sancionó el decreto N°166/GCABA/2013, por medio del cual se transfirió a las comunas de la CABA, las misiones, funciones y responsabilidades primarias establecidas en la Ley N° 3263 de arbolado público, a excepción de las previstas en el artículo 1 de dicho decreto, todo ello de conformidad con las competencias otorgadas por la constitución de la CABA y por la ley N°1777;

Que, la ley 3263 de arbolado público urbano, prevé en su artículo 15, que la autoridad de aplicación podrá efectuar tareas de tala o extracción en diferentes supuestos;

Que, conforme surge de la delegación efectuada en los arts. 3 y 4 del decreto N° 166/GCABA/2013, las comunas tienen las competencias exclusivas en la plantación anual de los sitios donde se realizarán la replantación del arbolado de alineación y las responsabilidades primarias relativas al mantenimiento integral de arbolado público;

Que finalmente por Decreto N° 465/22 se creó la Unidad de Proyección Federal y Desarrollo Territorial, y se modificó la estructura organizativa de la Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal, de las Subsecretarías y Direcciones Generales que le dependen, transfiriendo la dependencia de la Secretaría de Asuntos Estratégicos, con todo su personal, patrimonio, presupuesto y responsabilidades primarias a la Unidad de Proyección Federal y Desarrollo Territorial, siendo las comunas organismos fuera de nivel bajo su órbita;

Que, atento a las normativas mencionadas, la comuna 7 comenzó a ejecutar las políticas de arbolado público, cuya tarea se encomendó a la empresa tercerizada MIICA SA (CUIT No 30-60812520- 1), quien fuera transferida al control de esta comuna, a tenor del art. 7 del decreto No166/GCABA/2013;

Que, de conformidad a los informes plasmados en las planillas de inspecciones que surgen de la Gerencia Operativa de Control Comunal de esta Comuna 7 surge la necesidad de realizar las extracciones de los ejemplares ubicados en las calles que se indican en los referidos informes y que como anexo I (F-2023-04028474-GCABA-COMUNA7) forma parte integrante de la presente;



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA COMUNAL 7 RESUELVE:

Artículo 1º. - Autorízase a la realización de las extracciones de los ejemplares correspondientes a las calles: Av. Directorio Nros. 248, 282, 314 LA1 y 314 LA2, 386, y Pedro Goyena 1750

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y publíquese. Cumplido, archívese **Bouzas**



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

PLANILLA DE INSPECCION DE ARBOLES

INSPECCION N° _____

G.C.B.A.

AVISO:	

FECHA DE RELEVAMIENTO:

ARME	

UBICACIÓN DEL ARBOL

CALLE	
	Nº

ESPECIE BOTANICA

ARBOL SECO

ARBOL SEMISECO	

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

ALTURA APROX (m)		INCLINACION: SI NO Mayor a 45°	
DAP (cm)		Menor a 45°	

ORIENTACION DE LA INCLINACION

Hacia la calle	
Hacia la propiedad	
Hacia el largo de la vereda	

COPA DESBALANCEADA		DESCOPADO		DESCOPADO Y BROTADO	
--------------------	--	-----------	--	---------------------	--

FUSTE	DESCORTEZAMIENTO		FRUCTIFICACIONES FUNGICAS		
	Cavidades		CODOMINANCIAS		
	basal	media	CHORREADOS		
pequeñas		Cavidad longitudinal en el fuste (m)			
grandes		Espesor de pared remanente (cm)			

RAIZ	Expuesta		Provoca fisuras en el frente de la propiedad: SI NO		
	Levanta vereda: m2				

RAMAS	Quebradas/ Fisuradas Secas/ Secas en las puntas Con cavidades/ Tumores o Cancros Bajas Excesivas/ Cruzadas		Codominancias		
			Con mal ángulo de inserción		
			Tocones		
			Que invaden espacio aéreo		

HOJAS	De coloración anormal Con manchas foliares Con signos de insectos		Síntomas de enfermedades		
			Defoliación total	parcial	

Recomendaciones del inspector:

A: Objetivos de poda: Reducción Riesgo Eliminar interferencias Reducir sombra resistencia al viento mejorar la estetica

B: Tipos de poda: Formación Limpieza Aclareo Refaldado Reducción de copa Terciado

C: Extracción

D: Tratamiento sanitario

E: Trasplante

F: Corte de raíces

Balanceo

SUPERFICIAL

PROFUNDA

Observaciones:

Datos del Inspector/Verificador

Nombre y Apellido

Firma

FM ó DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

PLANILLA DE INSPECCION DE ARBOLES

INSPECCION N° _____

G.C.B.A.

AVISO:	

FECHA DE RELEVAMIENTO:

ARME	

UBICACIÓN DEL ARBOL

CALLE	
	Nº

ESPECIE BOTANICA

ARBOL SECO

ARBOL SEMISECO	

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

ALTURA APROX (m)		INCLINACION: SI NO Mayor a 45°	
DAP (cm)		Menor a 45°	

ORIENTACION DE LA INCLINACION

Hacia la calle	
Hacia la propiedad	
Hacia el largo de la vereda	

COPA DESBALANCEADA		DESCOPADO		DESCOPADO Y BROTADO	
--------------------	--	-----------	--	---------------------	--

FUSTE	DESCORTEZAMIENTO		FRUCTIFICACIONES FUNGICAS		
	Cavidades		CODOMINANCIAS		
	basal	media	CHORREADOS		
pequeñas		Cavidad longitudinal en el fuste (m)			
grandes		Espesor de pared remanente (cm)			

RAIZ	Expuesta		Provoca fisuras en el frente de la propiedad: SI NO		
	Levanta vereda: m2				

RAMAS	Quebradas/ Fisuradas Secas/ Secas en las puntas Con cavidades/ Tumores o Cancros Bajas Excesivas/ Cruzadas		Codominancias		
			Con mal ángulo de inserción		
			Tocones		
			Que invaden espacio aéreo		

HOJAS	De coloración anormal Con manchas foliares Con signos de insectos		Síntomas de enfermedades		
			Defoliación total	parcial	

Recomendaciones del inspector:

A: Objetivos de poda: Reducción Riesgo Eliminar interferencias Reducir sombra resistencia al viento mejorar la estetica

B: Tipos de poda: Formación Limpieza Aclareo Refaldado Reducción de copa Terciado

C: Extracción

D: Tratamiento sanitario

E: Trasplante

F: Corte de raíces

Balanceo

SUPERFICIAL

PROFUNDA

Observaciones:

Datos del Inspector/Verificador

Nombre y Apellido

Firma

FM ó DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

PLANILLA DE INSPECCION DE ARBOLES

INSPECCION N° _____

G.C.B.A.

AVISO:	

FECHA DE RELEVAMIENTO:

ARME	

UBICACIÓN DEL ARBOL

CALLE	
	Nº

ESPECIE BOTANICA

ARBOL SECO

ARBOL SEMISECO	

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

ALTURA APROX (m)		INCLINACION: SI NO Mayor a 45°	
DAP (cm)		Menor a 45°	

ORIENTACION DE LA INCLINACION

Hacia la calle	
Hacia la propiedad	
Hacia el largo de la vereda	

COPA DESBALANCEADA		DESCOPADO		DESCOPADO Y BROTADO	
--------------------	--	-----------	--	---------------------	--

FUSTE	DESCORTEZAMIENTO		FRUCTIFICACIONES FUNGICAS		
	Cavidades		CODOMINANCIAS		
	basal	media	CHORREADOS		
pequeñas		Cavidad longitudinal en el fuste (m)			
grandes		Espesor de pared remanente (cm)			

RAIZ	Expuesta		Provoca fisuras en el frente de la propiedad: SI NO		
	Levanta vereda: m2				

RAMAS	Quebradas/ Fisuradas Secas/ Secas en las puntas Con cavidades/ Tumores o Cancros Bajas Excesivas/ Cruzadas		Codominancias		
			Con mal ángulo de inserción		
			Tocones		
			Que invaden espacio aéreo		

HOJAS	De coloración anormal Con manchas foliares Con signos de insectos		Síntomas de enfermedades		
			Defoliación total	parcial	

Recomendaciones del inspector:

A: Objetivos de poda: Reducción Riesgo Eliminar interferencias Reducir sombra resistencia al viento mejorar la estetica

B: Tipos de poda: Formación Limpieza Aclareo Refaldado Reducción de copa Terciado

C: Extracción

D: Tratamiento sanitario

E: Trasplante

F: Corte de raíces

Balanceo

SUPERFICIAL

PROFUNDA

Observaciones:

Datos del Inspector/Verificador

Nombre y Apellido

Firma

FM ó DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

PLANILLA DE INSPECCION DE ARBOLES

INSPECCION N° _____

G.C.B.A.

AVISO:	

FECHA DE RELEVAMIENTO:

ARME	

UBICACIÓN DEL ARBOL

CALLE	
	Nº

ESPECIE BOTANICA

ARBOL SECO

ARBOL SEMISECO	

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

ALTURA APROX (m)		INCLINACION: SI NO Mayor a 45°	
DAP (cm)		Menor a 45°	

ORIENTACION DE LA INCLINACION

Hacia la calle	
Hacia la propiedad	
Hacia el largo de la vereda	

COPA DESBALANCEADA		DESCOPADO		DESCOPADO Y BROTADO	
--------------------	--	-----------	--	---------------------	--

FUSTE	DESCORTEZAMIENTO		FRUCTIFICACIONES FUNGICAS		
	Cavidades		CODOMINANCIAS		
	basal	media	CHORREADOS		
pequeñas		Cavidad longitudinal en el fuste (m)			
grandes		Espesor de pared remanente (cm)			

RAIZ	Expuesta		Provoca fisuras en el frente de la propiedad: SI NO		
	Levanta vereda: m2				

RAMAS	Quebradas/ Fisuradas Secas/ Secas en las puntas Con cavidades/ Tumores o Cancros Bajas Excesivas/ Cruzadas		Codominancias		
			Con mal ángulo de inserción		
			Tocones		
			Que invaden espacio aéreo		

HOJAS	De coloración anormal Con manchas foliares Con signos de insectos		Síntomas de enfermedades		
			Defoliación total	parcial	

Recomendaciones del inspector:

A: Objetivos de poda: Reducción Riesgo Eliminar interferencias Reducir sombra resistencia al viento mejorar la estetica

B: Tipos de poda: Formación Limpieza Aclareo Refaldado Reducción de copa Terciado

C: Extracción

D: Tratamiento sanitario

E: Trasplante

F: Corte de raíces

Balanceo

SUPERFICIAL

PROFUNDA

Observaciones:

Datos del Inspector/Verificador

Nombre y Apellido

Firma

FM ó DNI



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Tecnico

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 7 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2023.01.16 12:04:00 -03'00'



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N.º 4.533.116/COMUNA7/23

Buenos Aires, 19 de enero de 2023

VISTO: La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Ley N° 3263 La Ley N° 4013 La Ley N° 1777 El Decreto N° 660/GCABA/2011 El Decreto N° 166/GCABA/2013, el Decreto 465/GCABA/2022, los informes elevados por la Gerencia de operativa de control comunal y,

CONSIDERANDO:

Que, la constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, establece en su artículo N° 127 que las comunas son unidades de gestión política y administrativa, con competencia territoriales;

Que, conforme surge del artículo 10 Inc. “A” de la Ley N° 1777, concordante con lo establecido por el art. 128 de la citada Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, Las Comunas, tienen competencias exclusivas en materia de planificación, ejecución y control de los trabajos de mantenimiento urbano de las vías secundarias y competencias concurrentes con la administración central encabezada por el poder ejecutivo, respecto a las materias que son de su competencia;

Que, con fecha 7 de mayo de 2013, se sancionó el decreto N° 166/GCABA/2013, por medio del cual se transfirió a las comunas de la CABA, las misiones, funciones y responsabilidades primarias establecidas en la Ley N° 3263 de arbolado público, a excepción de las previstas en el artículo 1 de dicho decreto, todo ello de conformidad con las competencias otorgadas por la constitución de la CABA y por la ley N° 1777;

Que, la Ley 3263 de arbolado público urbano, prevé en su artículo 15, que la autoridad de aplicación podrá efectuar tareas de tala o extracción en diferentes supuestos;

Que, conforme surge de la delegación efectuada en los arts. 3 y 4 del decreto N° 166/GCABA/2013, las comunas tienen las competencias exclusivas en la plantación anual de los sitios donde se realizarán la replantación del arbolado de alineación y las responsabilidades primarias relativas al mantenimiento integral de arbolado público;

Que finalmente por Decreto N° 465/22 se creó la Unidad de Proyección Federal y Desarrollo Territorial, y se modificó la estructura organizativa de la Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal, de las Subsecretarías y Direcciones Generales que le dependen, transfiriendo la dependencia de la Secretaría de Asuntos Estratégicos, con todo su personal, patrimonio, presupuesto y responsabilidades primarias a la Unidad de Proyección Federal y Desarrollo Territorial, siendo las comunas organismos fuera de nivel bajo su órbita;

Que, atento a las normativas mencionadas, la comuna 7 comenzó a ejecutar las políticas de arbolado público, cuya tarea se encomendó a la empresa tercerizada MIICA SA (CUIT No 30-60812520-1), quien fuera transferida al control de esta comuna, a tenor del art. 7 del decreto No166/GCABA/2013;

Que, de conformidad a los informes plasmados en las planillas de inspecciones que surgen de la Gerencia Operativa de Control Comunal de esta Comuna 7 surge la necesidad de realizar las extracciones de los ejemplares ubicados en las calles que se indican en los referidos informes y que como anexo I (F-2023-04532440-GCABA-COMUNA7) forma parte integrante de la presente;



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA COMUNA 7 RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorízase a la realización de las extracciones de los ejemplares correspondientes a las calles: ARTIGAS, JOSE GERVASIO, GRAL. 1034, BALBASTRO 2324 LA2, BOYACA AV. 361, CURAPALIGUE AV. 730, DIRECTORIO AV. 2899, DOBLAS 2095, FRANKLIN 1926, GRANADEROS 324, JANER, ANA MARIA 2280, MITRE, EMILIO 1817, MOM 2120, SALAS 673, UCACHA 1556, VARELA AV. 2790 LD6.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y publíquese. Cumplido, archívese. **Bouzas**

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
PLANILLA DE INSPECCION DE ARBOLES
INSPECCION N°

EMERGENCIA

FECHA DE RELEVAMIENTO: **15/12/2022**

ARTIGAS n° **1034**

CALLE **FILESN 7**

ESPECIE BOTANICA **ARBOL SECO**

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

ALTURA APROM (m) **8**

DAP (cm) **36**

INCLINACION: SI / NO **Mayor a 45°** **Menor a 45°**

ORIENTACION DE LA INCLINACION **Hacia la calle** **Hacia la propiedad** **Hacia el largo de la vereda**

COPA DESBALANCEADA	DESCORTEZAMIENTO			DESCOPADO	DESCOPADO Y BROTADO
	Cavidades				
FUSTE	basal	media	alta	CODOMINIAS	
	pequeñas			CHORREADOS	
RAIZ	Exposta	Provoca fisuras en el frente de la propiedad: SI / NO			
	Levanta vereda: m ²				
RAMAS	Quebradas/ Fisuradas	Codominias			
	Secas/ Secas en las puntas	Con mal ángulo de inserción			
HOJAS	Con cavidades/ Tumores o Cancros	Tocones ↗			
	Bajas	Que invaden espacio aéreo			
	Excesivas/ Cruzadas				
	De coloración anormal	Síntomas de enfermedades			
	Con manchas foliares	Defoliación total / parcial			
	Con signos de insectos				

Recomendaciones del inspector:

A: Objetivos de poda: Reducción riesgo/ Eliminar interferencias/ Reducir sombra/resistencia al viento/mejorar la estética
 B: Tipos de poda: Formación/ Limpieza/ Aclaro/ Rafaldado/ Reducción de copa/ Terciado/ Balanceo
 C: Extracción
 D: Tratamiento sanitario
 E: Trasplante
 F: Corte de raices

SUPERFICIAL **PROFUNDA**

Observaciones: **SIE OBSERVA ARBOL completamente seco**
con ramos grandes hacia calle muy transitada al ro meso
Si solicita DESCOPADO y posterior extraccion
PRIORIDAD S:4

Datos del Inspector/Verificador
Pons

Nombre y Apellido _____ **Firma** _____ **14809429**
FM 6 DNI



G.C.B.A.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

PLANILLA DE INSPECCION DE ARBOLES

INSPECCION N°

AVISO: **EMERGENCIA**FECHA DE RELEVAMIENTO: 21/12/2022

ARME

UBICACION DEL ARBOL

CALLE

BALBASTRO

Nº 2324 LA 2

ESPECIE BOTANICA

Fraxinus sp.

ARBOL SECO

ARBOL SEMISECO

 SÍ

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

ALTURA APROX (m)

4

INCLINACION: SI / NO

Mayor a 45°

Menor a 45°

DAP (cm)

20

ORIENTACION DE LA INCLINACION

Hacia la calle

Hacia la propiedad

Hacia el largo de la vereda

COPA DESBALANCEADA

DESCOPADO

 X

DESCOPADO Y BROTADO

FUSTE DESCORTEZAMIENTO

Cavidades

FRUCTIFICACIONES FUNGICAS

CODOMINANCIAS

CHORREADOS

Cavidad longitudinal en el fuste (m)

Espesor de pared remanente (cm)

RAIZ

Expuesta

Provoca fisuras en el frente de la propiedad: SI / NO

Levanta vereda: m²

RAMAS

Quebradas/ Fisuradas

Codominancias

Secas/ Secas en las puntas

Con mal ángulo de inserción

Con cavidades/ Tumores o Cancros

Tocones

Bajas

Que invaden espacio aéreo

Excesivas/ Cruzadas

HOJAS

De coloración anormal

Síntomas de enfermedades

Con manchas foliares

Defoliación total / parcial

Con signos de insectos

SUPEFRICIAL
PROFUNDA

Recomendaciones del inspector:

A: Objetivos de poda: Reducción Riesgo/ Eliminar interferencias/ Reducir sombra/ resistencia al viento/ mejorar la estética

B: Tipos de poda: Formación/ Limpieza/ Aclareo/ Refaldado/ Reducción de copa/ Terciado/ Balanceo

C: Extracción

D: Tratamiento sanitario

E: Trasplante

F: Corte de raíces

Observaciones:

EJEMPLAR SENISECO, SENIDESCOPEADO, CON CAVIDAD EN RELACIÓN BASAL DEL FUSTE.

AL EJERCER PRESIÓN SOBRE EL FUSTE, ESTE SE HUEVE POR EL DÉBIL ANCLAJE QUE PRESENTAN LAS RAÍCES.

SE SOLICITA LA EXTRACCIÓN INMEDIATA PARA EVITAR DAÑOS A PERSONAS Y/O BIENES.

PRIORIDAD: EMERGENCIA

Datos del Inspector/Verificador

DANIELA INSAURRALDE

33.824.337

Nombre y Apellido

Firma

FM 6 DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
PLANILLA DE INSPECCIÓN DE ÁRBOLES

AVISO:	SOD015696/23		INSPECCIÓN N°	
ARME			FECHA DE RELEVAMIENTO:	11/1/23
UBICACIÓN DEL ARBOL	EXTRACCION			
CALLE	BOYACA		Nº	361
ESPECIE BOTÁNICA	TILO			
ÁRBOL SECO	X	ÁRBOL SEMISECO		
PARAMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL				
ALTURA APROX. (m)	3,5	INCLINACIÓN: SI / NO	Mayor a 45°	<input type="checkbox"/>
DAP (cm)	13		Menor a 45°	<input type="checkbox"/>
ORIENTACIÓN DE LA Hacia la calle <input type="checkbox"/> Hacia la propiedad <input type="checkbox"/> Hacia el largo de la vereda <input type="checkbox"/>				
COPA DESBALANCEADA		DESCOPADO	DESCOPADO Y BROTADO	
FUSTE	DESCORTEZAMIENTO		FRUCTIFICACIONES FUNGICAS	
	pequeñas	basal	media	alta
RAIZ	grandes			CHORREADOS
	Exuesta		Cavidad longitudinal en el fuste (m) Espesor de pared remanente (cm)	
Levanta vereda: m ² Provoca fisuras en el frente de la propiedad: SI / NO				
RAMAS	Quebradas/ Fisuradas		Codominancias	
	Secas/ Secas en las puntas		Con mal ángulo de inserción	
HOJAS	Con cavidades/ Tumores o Cancros		Tacones	
	Bajas		Que invaden espacio aéreo	
Excesivas/ Cruzadas				
De coloración anormal Síntomas de enfermedades				
Con manchas foliares Defoliación total / parcial				
Con signos de insectos				
Recomendaciones del inspector: SUPERFICIAL <input type="checkbox"/> PROFUNDA <input type="checkbox"/>				
A: Objetivos de poda: Red. Riesgo/ Eliminar interferencias/ Red. sombra/resistencia al viento/mejorar la estética				
B: Tipos de poda: Formación/ Limpieza/ Aclareo/ Refaldado/ Reducción de copa/ Terciado/ Balanceo				
C: Extracción D: Tratamiento sanitario E: Trasplante F: Corte de raíces				
Observaciones: ARBOL SECO - SE MUERDE A LA PRESION SE SOLICITA EXTRACCION INMEDIATA PRIORIDAD 3:4 LUEGO plantar ARBOL segun plan maestro				
PON.S				
Nombre y Apellido				
Firma				
14809428				
DNI				

Impreso en la Imprenta del GCABA

AVISO		EMERGENCIA		PLANILLA DE INSPECCIÓN DE ÁRBOLES		INVESTIGACIÓN N°	
ÁRBOLE						FECHA DE RELEVAMIENTO:	
UBICACIÓN DEL ÁRBOL						16/11/22	
CALLE							
ESPECIE BOTÁNICA		CUNA PALIGUE		FRESNO		730	
ÁRBOL SECO		<input checked="" type="checkbox"/>		ÁRBOL SEMISECO		<input type="checkbox"/>	
PARÁMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL		<input checked="" type="checkbox"/>		INDUNACIÓN: SÍ / NO		Mayor a 45° <input type="checkbox"/> Menor a 45° <input type="checkbox"/>	
ALTURA ÁRBOL (m)		7 3.6		DIRECCIÓN DE LA INDUNACIÓN		Hacia la calle <input type="checkbox"/> Hacia la propiedad <input type="checkbox"/> Hacia el largo de la vereda <input type="checkbox"/>	
DAH (cm)				DESCOPARADO		DESCOPARADO Y BROTADO <input type="checkbox"/>	
COPA DEMALIZADA				Cavidades		FRUCTIFICACIONES FUNGICAS <input type="checkbox"/>	
DESCORTEZAMIENTO				basal media alta		CODOMINANCIAS <input type="checkbox"/>	
FUSTE						CHORREADOS <input type="checkbox"/>	
RAÍZ						Cavidad longitudinal en el fuste (m) <input type="checkbox"/>	
RAMAS		Levanta vereda: m ²				Espesor de pared remanente (cm) <input type="checkbox"/>	
HOJAS		Quiebradas/ Fisuradas				Provoca fisuras en el tronco de la propiedad: SÍ / NO <input type="checkbox"/>	
		Secas/ Secas en las puntas				Codominancias <input type="checkbox"/>	
		Con cavidades/ Tumores o Cáncros				Con mal ángulo de inserción <input type="checkbox"/>	
		Bajas				Tocones <input type="checkbox"/>	
		Excesivas/ Cruzadas				Que invaden espacio aéreo <input type="checkbox"/>	
		De coloración anormal				Síntomas de enfermedades <input type="checkbox"/>	
		Con manchas foliares				Deflación: total / parcial <input type="checkbox"/>	
		Con signos de insectos:					
<p>Recomendaciones del inspector:</p> <p>A: Objetivos de poda: Reducción Riesgo/ Eliminar interferencias/ Reducir sombra/resistencia al viento/mejorar la estética B: Tipos de poda: Formación/ Limpieza/ Aclarado/ Reforzado/Reducción de copa/Terciado/Balanceo C: Extracción D: Tratamiento sanitario E: Trasplante F: Corte de raíces</p>							
<p>Observaciones:</p> <p>ÁRBOL SECO DESCOPARADO DESCORTEZADO. SE MUEVE AL EMPUJARLO - Recomienda extracción inmediata. Reponer con otro Árbol Segun plan maestro -</p>							
<p>Datos del Inspector/Verificador</p> <p>Pons _____ Firma _____</p> <p>Nº _____</p> <p>Nombre y Apellido _____</p> <p>14809428</p> <p>FM ó DNI</p>							

Pens

第10页

14809428

FM & DNI



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
PLANILLA DE INSPECCIÓN DE ÁRBOLES

INSPECCIÓN N°

FECHA DE RELEVAMIENTO:

29-12-22

AVISO:

EMERGENCIA

ARME

UBICACIÓN DEL ARBOL

CALLE

ESPECIE BOTÁNICA

ÁRBOL SECO

PARAMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

DIRECTORIO

FRESNO

N° 2899

ÁRBOL SEMISECO

ALTURA APROX. (m)

DAP (cm)

INCLINACIÓN: SI / NO

28

Mayor a 45°

Menor a 45°

ORIENTACIÓN DE LA

Hacia la calle

Hacia la propiedad

COPA DESBALANCEADA

DESCOPADO

DESCOPADO Y BROTAZO

FRUCTIFICACIONES FUNGICAS

CODOMINANCIAS

CHORREADOS

DESCORTEZAMIENTO

Cavidades

Cavidad longitudinal en el fuste (m)

FUSTE

basal media alta

Espesor de pared remanente (cm)

RAIZ

queñas grandes

Provoca fisuras en el frente de la propiedad: SI / NO

Levanta vereda: m²

Quebradas/ Fisuradas

RAMAS

Secas/ Secas en las puntas

Con cavidades/ Tumores o Cancros

Bajas

Excesivas/ Cruzadas

De coloración anormal

Con manchas foliares

Con signos de insectos

Codomancias

Con mal ángulo de inserción

Tocones

Que invaden espacio aéreo

Síntomas de enfermedades

Defoliación total / parcial

Recomendaciones del inspector:

SUPERFICIAL

PROFUNDA

A: Objetivos de poda: Red. Riesgo/ Eliminar interferencias/ Red. sombra/resistencia al viento/mejorar la estética

B: Tipos de poda: Formación/ Limpieza/ Aclareo/ Refaldado/ Reducción de copa/ Terciado/ Balanceo

C: Extracción

D: Tratamiento sanitario

E: Trasplante

F: Corte de raíces

Observaciones:

ÁRBOL SECO SIN NINGUNA RAMA - INCLINADO 35°
 CON HUECO GRANDE EN EL FUSTE - FRUCTIFICACIONES FUNGICAS
 RIESGO DE CAIDA EN ZONA MUY TRANSITADA
 (CAMIONES Y PEATONES → VIBRACION) SE RECOMIENDA
 EXTRACCION INMEDIATA

PRIORIDAD S: 1

PRIORIDAD:

Datos del Inspector:

Pons

Nombre y Apellido

Firma

14809428

DNI

Impreso en la Imprenta del GCABA

Impreso el

Nombre y Apellido

Firma

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
PLANILLA DE INSPECCIÓN DE ÁRBOLES

AVISO:	<u>DIAZ GOMEZ</u>	INSPECCIÓN N°	<u>05/01/2023</u>	
ARME		FECHA DE RELEVAMIENTO:		
UBICACIÓN DEL ARBOL				
CALLE	<u>DOBUS</u>	N°	<u>2095</u>	
ESPECIE BOTÁNICA	<u>PACHEO</u>			
ÁRBOL SECO		ÁRBOL SEMISECO	<input checked="" type="checkbox"/>	
PARAMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL				
ALTURA APROX. (m)	<u>5</u>	INCLINACIÓN: (S) NO	<input type="checkbox"/> Mayor a 45° <input checked="" type="checkbox"/> Menor a 45°	
DAP (cm)	<u>12</u>	ORIENTACION DELA	<u>Hacia la calle</u> <input checked="" type="checkbox"/> <u>Hacia la propiedad</u> <input type="checkbox"/> <u>Hacia el largo de la vereda</u> <input type="checkbox"/>	
COPA DESBALANCEADA	DESCOPADO	DESCOPADO Y BROTADO		
FUSTE	DESCORTEZAMIENTO			
	<i>Cavidades</i>			
	basal	media	alta	
pequeñas			FRUCTIFICACIONES FUNGICAS	
grandes			CODOMINANCIAS	
RAIZ	Expuesta	CHORREADOS		
	Levanta vereda: m ²	Cavidad longitudinal en el fuste (m)		
RAMAS	Quebradas/Fisuradas	Espesor de pared remanente (cm)		
	Secas/ Secas en las puntas			
HOJAS	Con cavidades/ Tumores o Cancros			
	Bajas			
	Excesivas/ Cruzadas			
Provoca fisuras en el frente de la propiedad: SI / NO				
Existe riesgo de caída: SI / NO				
Recomendaciones del inspector: SUPERFICIAL PROFUNDA				
A: Objetivos de poda: Red. Riesgo/ Eliminar interferencias/ Red. sombra/resistencia al viento/mejorar la estética				
B: Tipos de poda: Formación/ Limpieza/ Aclareo/ Refaldado/Reducción de copa/ Terciado/ Balanceo				
C: Extracción		D: Tratamiento sanitario		
E: Trasplante		F: Corte de raíces		
Observaciones:				
<p>EJEMPLO SEM: SECO , CON LA COPA SECA.</p> <p>PROBLEMA: DESCALINIZADO, SE MUEVE BASTANTE AL EJERCER PRESIÓN.</p> <p>SE SOLUCIONA SU EXTRACCIÓN</p> <p>EMERGENCIA</p>				
PRIORIDAD:				
Datos del Inspector:				
<u>Nico W AGUERO</u>		<u>M. Miller</u>		
Nombre y Apellido		Firma	<u>27.215.292</u>	
			DNI	
Impresa en la Imprenta del GCBA				



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES					
PLANILLA DE INSPECCIÓN DE ÁBOLES					
AVISO:	EMERGENCIA		INSPECCIÓN N°		
ARME			FECHA DE RELEVAMIENTO: 30/12/2022		
UBICACIÓN DEL ÁRBOL					
CALLE	EMILIO MITRE		N°	1817	
ESPECIE BOTÁNICA	SAUCE				
ÁRBOL SECO	X	ÁRBOL SEMISECO			
PARAMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ÁRBOL					
ALTURA APROX. (m)	8	INCLINACIÓN S/ NO		Mayor a 45° <input type="checkbox"/>	
DAP (cm)	35	Menor a 45°		X	
DIRECCIÓN DELA					
Hacia la calle <input checked="" type="checkbox"/>					
Hacia la propiedad <input type="checkbox"/>					
Hacia el largo de la vereda <input checked="" type="checkbox"/>					
COPA DESBALANCEADA		DESCOPADO		DESCOPADO Y BROTADO	
FUSTE	DESCORTEZAMIENTO		X		FRUCTIFICACIONES FUNGICAS
	Cavidades				CODOMINANCIAS
	basal	media	alta	CHORREADOS	
pequeñas			Cavidad longitudinal en el fuste (m)		
grandes			Espesor de pared remanente (cm)		
RAIZ	Expuesta		Provoca fisuras en el frente de la propiedad: SI / NO		
	Levanta vereda: m ²				
RAMAS	Quebradas/ Fisuradas		X	Codominancias	
	Secas/ Secas en las puntas		X	Con mal ángulo de inserción	
	Con cavidades/ Tumores o Cancros			Tocones	
	Bajas			Que invaden espacio aéreo	
Excesivas/ Cruzadas					
HOJAS	De coloración anormal		Síntomas de enfermedades		
	Con manchas foliares		Defoliación total / parcial		
	Con signos de insectos				
Recomendaciones del inspector: SUPERFICIAL <input type="checkbox"/> PROFUNDA <input type="checkbox"/>					
A: Objetivos de poda: Red, Riesgo/ Eliminar interferencias/ Red. sombra/resistencia al viento/mejorar la estética					
B: Tipos de poda: Formación/ Limpieza/ Aclareo/ Refaldado/Reducción de copa/ Terciado/ Balanceo					
C: Extracción		D: Tratamiento sanitario		E: Trasplante	
F: Corte de raíces					
Observaciones:					
<p>SE OBSERVA EXTRM SECO/MUERTO, DEFOLIADO, CON DESCORTEZAMIENTO EN FUSTE Y RAMAS. SE MUEVE AL EXPONER PRESIÓN SE DERRUMBA SU EXPOSICIÓN.</p> <p>HACIA PUNTAS 1,6x1,6 Y REVERSA VERS.</p> <p>SOL DUL 48% - SOL AFECTADA 30%. (MOMO) S-3</p>					
EMERGENCIA					
PRIORIDAD:					
Datos del Inspector:					
Nombre y Apellido		Firma		DNI	
Nicolás Aguirre		Nicolás		27.115.272	
Impreso en la Imprenta del GCA					

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
PLANTILLA DE INVENTARIO DE ARBOLAS

REFLEXION N°

AVISO:	PROTECCION		FECHA DE RELEVAMIENTO:	05/12/2022	
ARME:					
UBICACION DEL ARBOL:					
CALLE:	FRANKLIN		Nº:	1926	
ESPECIE BOTANICA:	NO IDENTIFICADA				
ARBOL SECO:	<input checked="" type="checkbox"/>	ARBOL SEMISECO:	<input type="checkbox"/>		
PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL:					
ALTIMETRIA APROX (m):	3	INCLINACION:	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>	Mayor a 45° <input type="checkbox"/>	Menor a 45° <input type="checkbox"/>
DAP (cm):	31	ORIENTACION DE LA INCLINACION:	Hacia la calle <input type="checkbox"/> Hacia la propiedad <input type="checkbox"/> Hacia el largo de la vereda <input type="checkbox"/>		
COPIA DESBALANCEADA:	DESCORTEZAMIENTO:	DESCOFADO:	<input checked="" type="checkbox"/>	DESCOFADO Y BROTIADO:	<input checked="" type="checkbox"/>
FUSTE:	basal	medio	alta	FRUCTIFICACIONES FUNGICAS:	<input checked="" type="checkbox"/>
pequeñas				CODOMINIAS:	<input type="checkbox"/>
grandes				CHORREADOS:	<input type="checkbox"/>
RAIZ:	Exigua	Levanta vereda: m ²		Cavidad longitudinal en el fuste (m)	<input type="checkbox"/>
				Espesor de pared remanente (cm)	<input type="checkbox"/>
RAMAS:	Quebradas/ Fisuradas	<input checked="" type="checkbox"/>	Codominias		
	Secas/ Secas en las puntas	<input checked="" type="checkbox"/>	Con mal ángulo de inserción		
	Con cavidades/ Tumores o Cancros		Tocones		
	Bajas		Que invaden espacio aéreo		
	Excesivas/ Cruzadas				
HOJAS:	De coloración anormal	Síntomas de enfermedades			
	Con manchas foliares	<input checked="" type="checkbox"/>	Defoliación total / parcial		
	Con signos de insectos				
Recomendaciones del inspector: A: Objetivos de poda: Reducción Riesgo/ Eliminar interferencias/ Reducir sombra/resistencia al viento/mejorar la estética B: Tipos de poda: Formación/ Limpieza/ Aclaras/ Refejado/Reducción de copa/ Terciado/ Balanceo C: Extracción D: Tratamiento sanitario E: Trasplante F: Corte de raíces SUPERFICIAL PROFUNDA					
Observaciones: SE OBSIGUA EXCEPCIONAL DESCORADO, DEFOLIADO, TORNADAS SECO/HUMEDO. SE HUVO AL EXPLICAR PRESIÓN, UNA DE LAS RAMAS (RAMAS ESTÁ PRECINTADA) SESENDIDA, CON RIESGO DE CAIDA HACIA LA CALLE. (AL MOMENTO DE REVISAR HAY UN ALTO REFORZAMIENTO). SE SOLICITO SU PRIMACIÓN					
FIRMA/VERIFICACION					
Datos del Inspector/Verificador					
Nombre y Apellido		Firma		FMS-DNI	
Nicolás M. Muñoz				22215-272	

AVISO		500 561658/22 / 505	FECHA DEL RELEVAMIENTO	5 / 12 / 22
ARME				
UBICACIÓN DEL ARBOL		GRANADEROS		Nº 324
CALLE				
ESPECIE BOTÁNICA		XX		
ARBOL SECO		<input checked="" type="checkbox"/>		ARBOL SEMISECO <input type="checkbox"/>
PARAMETROS AFICIONADOS Y SANITARIOS DEL ARBOL				
ALTURA ARBOL (m)		+ 2.6		INCLINACION: SI / NO Mayor a 45° <input type="checkbox"/> Menos a 45° <input checked="" type="checkbox"/>
AP (cm)				ORIENTACION DE LA INCLINACION Hacia la calle <input checked="" type="checkbox"/> Hacia la propiedad <input type="checkbox"/> Hacia en largo de la vereda <input type="checkbox"/>
RAIZ DESBALANCEADA		DESCORTAZAMIENTO		DESCOPADO FRUCTIFICACIONES FUNGICAS CODOMINIAS
ESTE	Cavidades		CHORREADES	
	pequeñas	media	alta	Cavidad longitudinal en el fuste (m)
SUR	Exposta levanta verde, m²		Provoca fisuras en el frente de la propiedad: SI / NO	
	Quiebradas / fisiuradas			Codominancias
MAS	Secas / Secas en las puntas		Con mal ángulo de inserción	
	Con cavidades / Tumores o Cáncros			Tocones
IAS	Bajas		Que invaden espacio aéreo	
	Excesivas / Cruzadas			
De coloración anormal		Sintomas de enfermedades		
Con manchas foliares		Defoliacion: total / parcial		
Con signos de insectos				
RECOMENDACIONES DEL INSPECTOR:				
Objetivos de poda: Reducción Riesgo/ Eliminar interferencias/ Reducir sombra/ resistencia al viento/ mejorar la estética				
Técnicas de poda: Formación/ Limpieza/ Aclarado/ Reforzado/ Reducción de copa/ Terciado/ Balanceo				
Ejecución		D: Tratamiento sanitario	E: Transplante	F: Corte de raíces
RECOMENDACIONES:		SUPERFICIAL PROPUNDA		
ARBOL SECO - Inclinado hacia la calle / RAJASURA vertical en el fuste - Ramas secas con riesgo de caída .				
Se solicita extracción				
PRIORIDAD : S-1				
Inspector/Verificador				
Firma				
Apellido				
Nro. DNI				



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
PLAMILLA DE INSPECCION DE ARBOLES

G.C.B.A.

AVISO:	EMERGENCIA		INSPeCCION N°			
ARME			FECHA DE RELEVAMIENTO:	14/12/2022		
UBICACION DEL ARBOL			Nº	2120		
CALLE	MON					
ESPECIE BOTANICA	NO IDENTIFICADA					
ARBOL SECO	<input checked="" type="checkbox"/>		ARBOL SEMISECO	<input type="checkbox"/>		
PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL						
ALTURA APROX (m)	8		INCLINACION: SI / NO	<input type="checkbox"/> Mayor a 45° <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Menor a 45° <input type="checkbox"/>		
DAP (cm)	22		ORIENTACION DE LA INCLINACION	<input type="checkbox"/> Hacia la calle <input type="checkbox"/> Hacia la propiedad <input type="checkbox"/> Hacia el largo de la vereda		
COPA DESBALANCEADA		DESCOPADO	DESCOPADO Y BROTADO			
DESCORTEZAMIENTO		<input checked="" type="checkbox"/>	FRUCTIFICACIONES FUNGICAS			
FUSTE	basal	media	alta	COODINANCIAS		
	pequeñas			CHORREADOS		
RAIZ	Expuesta	Provoca fisuras en el frente de la propiedad: SI / NO			Cavidad longitudinal en el fuste (m)	
	Levanta vereda: m ²				Espesor de pared remanente (cm)	
RAMAS	Quebradas/ Fisuradas	<input checked="" type="checkbox"/>			Codominancias	
	Secas/ Secas en las puntas	<input checked="" type="checkbox"/>			Con mal ángulo de inserción	
HOJAS	Con cavidades/ Tumores o Cancros	<input checked="" type="checkbox"/>			Tocones	
	Bajas	<input checked="" type="checkbox"/>			Que invaden espacio aéreo	
Excesivas/ Cruzadas						
De coloración anormal		Síntomas de enfermedades				
Con manchas foliares		<input checked="" type="checkbox"/> Defoliación total / parcial				
Con signos de insectos						
Recomendaciones del inspector:						
A: Objetivos de poda: Reducción Riesgo/ Eliminar interferencias/ Reducir sombra/resistencia al viento/mejorar la estética						
B: Tipos de poda: Formación/ Limpieza/ Aclarado/ Refaldado/Reducción de copa/ Terciado/ Balanceo						
C: Extracción	D: Tratamiento sanitario		E: Trasplante	F: Corte de raíces	SUPERFICIAL PROFUNDA	
Observaciones: SE OBSERVA ESTRUCTURA SECA/ MUERTA, CON RESIDUOS EN EL FUSTE Y RAMAS. SE HUELE AL EJERCER PRESIÓN SOBRE EL MISMO. SE SOLICITA SU EXTRACCIÓN. - EL ÁNGULO COMPARTE PUNTADA CON UN CALISTENIO (COMPAÑERO) TONOS MARRONES, EL MISMO ESTÁ VIVO Y EN BUEVAS ANDAMIOS. (TRABAJO DE PRESERVACIÓN). EMERGENCIA						
Datos del Inspector/Verificador						
Nombre y Apellido		Firma		FM ó DNI		
NICOLÁS ALVAREZ		NM		27.11.272		

DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

PLANILLA DE INSPECCION DE ARBOLES

INSPECCION N°



AVISO:

SOS

ARME:

UBICACION DEL ARBOL:

CALLE:

SALAS

N° 673

ESPECIE BOTANICA:

TILO

ARBOL SECO

ARBOL SEMISECO

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

INCLINACION: SI / NO Mayor a 45° Menor a 45°

ALTURA APROX (m)

9

DAP (cm)

31

ORIENTACION DE LA INCLINACION

Hacia la calle

Hacia la propiedad

Hacia el largo de la vereda

COPA DESBALANCEADA

DESCOPADO

DESCOPADO Y BROTADO

DESCORTEZAMIENTO

FRUCTIFICACIONES FUNGICAS

FUSTE

Cavidades

CODOMINANCIAS

basal

media

alta

CHORREADOS

pequeñas

Cavidad longitudinal en el fuste (m)

grandes

Espesor de pared remanente (cm)

RAIZ

Expuesta

Provoca fisuras en el frente de la propiedad: SI / NO

Levanta vereda: m²

Codominancias

RAMAS

Quebradas/ Fisuradas

Con mal ángulo de inserción

Secas/ Secas en las puntas

Tocones

Con cavidades/ Tumores o Cancros

Que invaden espacio aéreo

Bajas

Excesivas/ Cruzadas

HOJAS

De coloración anormal

Síntomas de enfermedades

Con manchas foliares

Defollación total / parcial

Con signos de insectos

SUPERFICIAL
PROFUNDA

Recomendaciones del inspector:

A: Objetivos de poda: Reducción Riesgo/ Eliminar interferencias/ Reducir sombra/resistencia al viento/mejorar la estética

B: Tipos de poda: Formación/ Limpieza/ Aclareo/ Refaldado/Reducción de copa/ Terciado/ Balanceo

C: Extracción

D: Tratamiento sanitario

E: Trasplante

F: Corte de raíces

Observaciones:

Se solicita extraccion inmediata -

ARBOL QUEBRADO en el fuste + Suen de altura -

Se observa que esta con CARCOSA -

JECINA DICE QUE ROMPIO VARIAS TEJAS Y TIRANTES
del techo -

Datos del Inspector/Verificador

Pons

14809428

Nombre y Apellido

Firma

FM 6 DNI

GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BONAVENTURA

PLANILLA DE INSPECCIÓN DE ÁRBOLES

AVISO:	DURAZNO	INSPECCIÓN N°	
ARME:		FECHA DE RELEVAMIENTO:	11/01/2023
<u>UBICACIÓN DEL ARBOL</u>			
CALLE:	UACHA	N°:	1556
ESPECIE BOTÁNICA:	COCOYO		
ÁRBOL SECO	<input checked="" type="checkbox"/>	ÁRBOL SEMISECO	<input type="checkbox"/>
PARAMETROS MECÁNICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL			
INCLINACION: SI / NO	<input checked="" type="checkbox"/>	Mayor a 45°	<input type="checkbox"/>
ALTURA APROX. (m)	4	Menor a 45°	<input type="checkbox"/>
DAP (cm)	18	ORIENTACION DE LA	<input type="checkbox"/> Hacia la calle <input type="checkbox"/> Hacia la propiedad <input type="checkbox"/> Hacia el largo de la vereda
COPA DESBALANCEADA	<input type="checkbox"/>	DESCOPADO	<input checked="" type="checkbox"/> DESCOPADO Y BROTADO
FUSTE	DESCORTEZAMIENTO	<input checked="" type="checkbox"/>	FRUCTIFICACIONES FUNGICAS
	Cavidades		CODOMINANCIAS
	basal	media	CHORREADOS
pequeñas		Cavidad longitudinal en el fuste (m)	
grandes		Espesor de pared remanente (cm)	
RAIZ	Expuesta	Provoca fisuras en el frente de la propiedad: SI / NO	
	Levanta vereda: m ²		
RAMAS	Quebradas/ Fisuradas	<input checked="" type="checkbox"/>	Codominancias
	Secas/ Secas en las puntas	<input checked="" type="checkbox"/>	Con mal ángulo de inserción
	Con cavidades/ Tumores o Cancros		Tocones
Bajas		Que invaden espacio aéreo	
Excesivas/ Cruzadas			
HOJAS	De coloración anormal	Síntomas de enfermedades	
	Con manchas foliares	Defoliación total / parcial	
	Con signos de insectos		
Recomendaciones del Inspector:			
SUPERFICIAL		PROFUNDA	
A: Objetivos de poda: Red. Riesgo/ Eliminar interferencias/ Red. sombra/resistencia al viento/mejorar la estética			
B: Tipos de poda: Formación/Limpieza/Aclareo/ Refaldado/Reducción de copa/ Terciado/Balanceo			
C: Extracción	D: Tratamiento sanitario	E: Trasplante	F: Corte de raíces
Observaciones:			
<p><i>EL COCOYO SECO/HUENO, CON DESCOPADO Y BROTAZO</i></p> <p><i>AVARRO. SE MUEVE AL EJERCER PRESIÓN.</i></p> <p><i>SE SOLERA EN SU EXTENSIÓN</i></p> <p><i>EMMIGRACIÓN.</i></p>			
PRIORIDAD:			
Datos del Inspector:			
<i>Nicols 110000</i>		<i>M. M. M.</i>	<i>27-01-2023</i>
Nombre y Apellido		Firma	DNI
Impreso en la Imprenta del GCABA			



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

PLANILLA DE INSPECCION DE ARBOLES

G.C.B.A.

INSPECCION N°

AVISO:

EMERGENCIA

FECHA DE RELEVAMIENTO:

5 / 12 / 2022

ARME

UBICACIÓN DEL ARBOL

CALLE

VARELA

N°

2790 LD6

ESPECIE BOTANICA

Fraxinus sp.

ARBOL SECO

ARBOL SEMISECO

SÍ

PARAMETROS MECANICOS Y SANITARIOS DEL ARBOL

ALTURA APROX (m)

7

DAP (cm)

34

INCLINACION: SI / NO

Mayor a 45°

Menor a 45°

ORIENTACION DE LA INCLINACION

Hacia la calle

Hacia la propiedad

Hacia el largo de la vereda

COPA DESBALANCEADA

DESCOPADO

DESCOPADO Y BROTADO

FUSTE	DESCORTEZAMIENTO	Cavidades			FRUCTIFICACIONES FUNGICAS CODOMINANCIAS CHORREADOS Cavidad longitudinal en el fuste (m) Espesor de pared remanente (cm)	X X	
		basal	media	alta			
		pequeñas					
		grandes					
RAIZ	Expuesta Levanta vereda: m ²			Provoca fisuras en el frente de la propiedad: SI / NO			
RAMAS	Quebradas/ Fisuradas Secas/ Secas en las puntas Con cavidades/ Tumores o Cancros Bajas Excesivas/ Cruzadas			X	Codominancias Con mal ángulo de inserción Tocones Que invaden espacio aéreo		
				X			
				X			
HOJAS	De coloración anormal Con manchas foliares Con signos de insectos			Síntomas de enfermedades Defoliación total / parcial			

Recomendaciones del inspector:

A: Objetivos de poda: Reducción Riesgo/ Eliminar interferencias/ Reducir sombra/resistencia al viento/mejorar la estética

B: Tipos de poda: Formación/ Limpieza/ Aclareo/ Refaldado/Reducción de copa/ Terciado/ Balanceo

C: Extracción

D: Tratamiento sanitario

E: Trasplante

F: Corte de raíces

SUPERFICIAL

PROFUNDA

Observaciones:

EL EXEMPLAR PRESENTA UNA RAMA DE GRAN PORTE QUEBRADA (1/2 COPA DEL EXEMPLAR), COLGANDO SOBRE LA VEREDA. SE OBSERVA GRAN PARTE DE SU COPA CON RAMAS SECAS, UNA RAMA DE GRAN PORTE CON DESCORTEZAMIENTO.

EN FUSTE PRESENTA DESCORTEZAMIENTO, Y SE OBSERVAN FRUCTIFICACIONES FUNGICAS.

SE SOLICITA LA EXTRACCION DEL EXEMPLAR.

PRIORIDAD: EMERGENCIA

Datos del Inspector/Verificador

DANIELA INSAUERALDE

33.824.337

Nombre y Apellido

Firma

FM ó DNI



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: informe tecnico

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 14 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2023.01.19 17:12:37 -03'00'



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N.º 4.907.756/COMUNA7/23

Buenos Aires, 24 de enero de 2023

VISTO: La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Ley N° 3263 La Ley N°4013 La Ley N° 1777 El Decreto N° 660/GCABA/2011 El Decreto N° 166/GCABA/2013, el Decreto 465/GCABA/2022, los informes elevados por la Gerencia de operativa de control comunal y,

CONSIDERANDO:

Que, la constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, establece en su artículo N° 127 que las comunas son unidades de gestión política y administrativa, con competencia territoriales;

Que, conforme surge del artículo 10 Inc. “A” de la ley 1777, concordante con lo establecido por el art. 128 de la citada Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, Las Comunas, tienen competencias exclusivas en materia de planificación, ejecución y control de los trabajos de mantenimiento urbano de las vías secundarias y competencias concurrentes con la administración central encabezada por el poder ejecutivo, respecto a las materias que son de su competencia;

Que, con fecha 7 de mayo de 2013, se sancionó el decreto N°166/GCABA/2013, por medio del cual se transfirió a las comunas de la CABA, las misiones, funciones y responsabilidades primarias establecidas en la Ley N° 3263 de arbolado público, a excepción de las previstas en el artículo 1 de dicho decreto, todo ello de conformidad con las competencias otorgadas por la constitución de la CABA y por la ley N°1777;

Que, la ley 3263 de arbolado público urbano, prevé en su artículo 15, que la autoridad de aplicación podrá efectuar tareas de tala o extracción en diferentes supuestos;

Que, conforme surge de la delegación efectuada en los arts. 3 y 4 del decreto N° 166/GCABA/2013, las comunas tienen las competencias exclusivas en la plantación anual de los sitios donde se realizarán la replantación del arbolado de alineación y las responsabilidades primarias relativas al mantenimiento integral de arbolado público;

Que finalmente por Decreto N° 465/22 se creó la Unidad de Proyección Federal y Desarrollo Territorial, y se modificó la estructura organizativa de la Secretaría de Atención Ciudadana y Gestión Comunal, de las Subsecretarías y Direcciones Generales que le dependen, transfiriendo la dependencia de la Secretaría de Asuntos Estratégicos, con todo su personal, patrimonio, presupuesto y responsabilidades primarias a la Unidad de Proyección Federal y Desarrollo Territorial, siendo las comunas organismos fuera de nivel bajo su órbita;

Que, atento a las normativas mencionadas, la comuna 7 comenzó a ejecutar las políticas de arbolado público, cuya tarea se encomendó en este caso a la empresa tercerizada SALVATORI S.A PARQUES Y JARDINES (CUIT 30-51270012-4) quien fuera transferida al control de esta comuna, a tenor del art. 4 del decreto No166/GCABA/2013;

Que, de conformidad a los informes plasmados en las planillas de inspecciones que surgen de la Gerencia Operativa de Control Comunal de esta Comuna 7 surge la necesidad de realizar las extracciones de los ejemplares ubicados en las calles que se indican en los referidos informes y que como anexo I (IF-2023-04902912-GCABA-



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

COMUNA7) forma parte integrante de la presente;
Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA COMUNAL 7 RESUELVE:

Artículo 1º. - Autorízase a la realización de las extracciones de los ejemplares correspondientes a las calle; Boulevard Pirker PI-88 , PI-85, PI-254 atento los fundamentos expuestos en los informes técnicos obrantes en IF-2023-04902912-GCABA-COMUNA7

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y publíquese. Cumplido, archívese **Bouzas**



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe tecnico

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2023.01.24 11:57:20 -03'00'



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA N.º 5.365.215/COMUNA7/23

Buenos Aires, 27 de enero de 2023

VISTO: La Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, La Ley N° 3263 La Ley N°4013 La Ley N° 1777 El Decreto N° 660/GCABA/2011 El Decreto N° 166/GCABA/2013, los informes elevados por la Gerencia de operativa de control comunal

CONSIDERANDO:

Que, la constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, establece en su artículo N° 127 que las comunas son unidades de gestión política y administrativa, con competencia territoriales;

Que, conforme surge del artículo 10 Inc. “A” de la ley 1777, concordante con lo establecido por el art. 128 de la citada Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, Las Comunas, tienen competencias exclusivas en materia de planificación, ejecución y control de los trabajos de mantenimiento urbano de las vías secundarias y competencias concurrentes con la administración central encabezada por el poder ejecutivo, respecto a las materias que son de su competencia;

Que, con fecha 7 de mayo de 2013, se sancionó el decreto N°166/GCABA/2013, por medio del cual se transfirió a las comunas de la CABA, las misiones, funciones y responsabilidades primarias establecidas en la Ley N° 3263 de arbolado público, a excepción de las previstas en el artículo 1 de dicho decreto, todo ello de conformidad con las competencias otorgadas por la constitución de la CABA y por la ley N°1777;

Que, la ley 3263 de arbolado público urbano, prevé en su artículo 15, que la autoridad de aplicación podrá efectuar tareas de tala o extracción en diferentes supuestos;

Que la Comuna podrá ejecutar dichas tareas en aquellos casos en que: “...El árbol esté seco o que, por su estado sanitario, fisiológico o por sus condiciones físicas no sea posible su recuperación, o para garantizar la seguridad de las personas y/o bienes, o cuando se encuentre fuera de la línea de plantación respecto al resto de los árboles de la vereda constituyendo un obstáculo o cuando por su localización resulte imposible ubicar las entradas de vehículos...”;

Que por Decreto N° 251-GCABA/14 se aprobó la estructura organizativa de las Comunas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y se establecieron las acciones necesarias para el cumplimiento de los términos de la Ley N° 1777;

Que, de conformidad a los informes plasmados en las planillas de inspecciones que surgen de la Gerencia Operativa de Control Comunal de esta Comuna 7 surge la necesidad de realizar las extracciones de los ejemplares ubicados en las calles que se indican en los referidos informes y que como anexo I (IF-2023-04902912-GCABA-COMUNA7) forma parte integrante de la presente.

Que el último párrafo del artículo 15 de la Ley N° 3263, prescribe que: “...Deberá fijarse un cartel junto al ejemplar a ser extraído o talado por el plazo de diez (10) días corridos...”;

Que por tratarse de una situación excepcional que no admite demora, resulta conveniente prescindir de dicha obligación;

Por ello,



Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA COMUNAL 7 RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorícese la extracción de los ejemplares arbóreos ubicados en calle Boulevard Pirker Carabobo al 1000 posiciones PI24, PI85, PI-88 atento los fundamentos expuestos en el IF-2023-04902912-GCABA-COMUNA7y que, a todos sus efectos, forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2º.- Encomiéndese a la cuadrilla comunal realizar la tarea descripta en el artículo precedente

Artículo 3º.- Regístrese, publíquese. Cumplido, archívese. **Bouzas**



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe tecnico

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2023.01.24 11:57:20 -03'00'